



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La cantidad de \$ : 171,250 CIENTO SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Por concepto de : GRIFOS  
 Fecha de Pago : 13/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	154192	30/07/2014	171,250

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		171,250
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	171,250	
215-22-05-002-000-000	Agua	171,250	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		171,250
Sumas Iguales		342,500	342,500

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000			
Presupuesto Vigente	42.810,000			
Total Comprometido	31.748,082			
Saldo x Comprometer	11.061,918			

SECRETARÍA MUNICIPAL 18 AGO. 2014

DIRECCIÓN DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

ADM. Y FINANZAS

PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....872.....